

Citar este número al responder:
0741-936352023

Guadalajara de Buga, 18 de febrero de 2025

Señor:
CARLOS ERNEY MELO QUIÑONES
Sin domicilio conocido

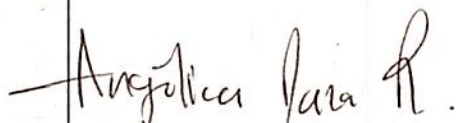
Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal del siguiente acto administrativo: Resolución 0740 No. 0741 – 1463 del 17 de febrero de 2025, "Por la cual se resuelve de fondo el procedimiento administrativo sancionatorio ambiental", surtido dentro del expediente No. 0741-039-002-147-2014 por lo tanto, solicitamos se sirva presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, al correo electrónico Geraldine.vargas@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación será publicada por el término de cinco (5) días en la página web de la Corporación.

Cordialmente,



ANGELICA MARIA DAZA
Técnico Administrativo Grado 13 - DAR Centro Sur

Proyecto y elaboró: Angélica Maria Daza Rivera – Técnico Administrativo

Archívese en: 0741-039-002-147-2014